

Bogotá, D.C., 28 de agosto de 2024

Señores

Bonohabientes Banco BBVA Colombia

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco BBVA Colombia

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“BBVA Colombia informa que el día 27 de agosto de 2024, se adjudicaron 3.248.330.782 acciones ordinarias, demandadas en la primera etapa de la emisión de acciones ordinarias y, producto de la suscripción por parte de los accionistas, se incrementó el capital suscrito y pagado en COP\$ 20.269.584.080. Una vez culmine la segunda y tercera Etapa de la Emisión de acciones ordinarias de BBVA Colombia se inscribirá el incremento en el capital suscrito y pagado en el registro mercantil de la Cámara de comercio de Bogotá. (ver anexo en la página de la Superfinanciera).”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco BBVA Colombia.”